



2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional

Universidad Nacional de Catamarca
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

168/16
RESOLUCIÓN F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 13 OCT 2016

VISTO:

La presentación efectuada por el Jefe de Servicio Control de Infecciones Higiene y Seguridad Hospitalaria, referida a la solicitud de Auspicio a las "IV Jornadas de Capacitación en Control de Infecciones Asociadas al Cuidado de la Salud y Bioseguridad Hospitalaria a realizarse los días 27 y 28 de Octubre de 2016 en el Salón Auditorium el Hospital Interzonal San Juan Bautista, actuaciones obrantes en Expte. N° 066/16 F.C.S., Y;

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas Jornadas tienen como objetivo capacitar al personal de salud sobre prevención y control de las infecciones asociadas al cuidado de la salud y manejo adecuado de las Normas de Bioseguridad que permitirán tomar medidas prácticas y efectivas.

Que la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Catamarca, como Institución formadora de Recursos Humanos en Salud, estima pertinente Auspiciar dichas Jornadas.

Que en las presentes actuaciones tomó intervención Secretaría de Extensión de la Facultad.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

**LA VICEDECANA A CARGO DEL DECANATO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR Auspicio a las "IV Jornadas de Capacitación en Control de Infecciones Asociadas al Cuidado de la Salud y Bioseguridad Hospitalaria a realizarse en el Salón Auditorium el Hospital Interzonal San Juan Bautista los días 27 y 28 de Octubre de 2016.

ARTICULO 2°.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, ARCHIVAR.-

F.Cs.S.
R.
E.
C.

ES COPIA FIEL



Lic. MARIA LUISA ROSSIANO
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Lic. MARIA EUGENIA CARRIZO
SECRETARIA DE EXTENSION UNIVERSITARIA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA